REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 004 Santa Marta

Estado No. 35 De Miércoles, 4 De Mayo De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
47001405300420210071100	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Maireth Acuña Martinez	Edgar Bermeo Cullman	03/05/2022	Auto Rechaza
47001405300420210071500	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Luz Mery Cala Palacio	03/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
47001405300420210071600	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Solbey Milena Barros Barros	03/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
47001405300420200007700	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Octavio Augusto Villalobos Montoya	04/03/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
47001405300420210072600	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Adan Alberto Roman Orduz, Alejandro Segundo Gomez Lopez	03/05/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
47001405300420210072600	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Adan Alberto Roman Orduz, Alejandro Segundo Gomez Lopez	03/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 29

En la fecha miércoles, 4 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN JOSE MEJIA RIVEROS

Secretaría

Código de Verificación

116bca8e-cb25-49e5-8167-dae09fba0072

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 004 Santa Marta

Estado No. 35 De Miércoles, 4 De Mayo De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300420210070600	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Eduardo Jose Ayola Hernandez	03/05/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
47001405300420210070600	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Eduardo Jose Ayola Hernandez	03/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
47001405300420210071900	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Pedro Pinedo Romero	03/05/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
47001405300420210071900	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Pedro Pinedo Romero	03/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
47001405300420210072300	Procesos Ejecutivos	Banco Gnb Sudameris	Rita Morelly Lopez, Manuel De Jesus Escorcia Rodriguez	03/05/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
47001405300420210072300	Procesos Ejecutivos	Banco Gnb Sudameris	Rita Morelly Lopez, Manuel De Jesus Escorcia Rodriguez	03/05/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago
47001405300420210072100	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Alma Rosa De La Rosa Narvaez	03/05/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 29

En la fecha miércoles, 4 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN JOSE MEJIA RIVEROS

Secretaría

Código de Verificación

116bca8e-cb25-49e5-8167-dae09fba0072

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 004 Santa Marta

Estado No. 35 De Miércoles, 4 De Mayo De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300420210072100	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Alma Rosa De La Rosa Narvaez	03/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
47001405300420210072400	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Mariana De Jesus Guerrero Perez	03/05/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
47001405300420210072400	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Mariana De Jesus Guerrero Perez	03/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 29

En la fecha miércoles, 4 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN JOSE MEJIA RIVEROS

Secretaría

Código de Verificación

116bca8e-cb25-49e5-8167-dae09fba0072

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 004 Santa Marta

Estado No. 35 De Miércoles, 4 De Mayo De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300420210029100	Procesos Ejecutivos	Bancolombia S. A	Maria Fernanda Gomez Peña	03/05/2022	Reingreso Del Proceso - Se Reactiva Proceso, Terminado Por Error Primero: Abstenerse De Tramitar El Recurso De Reposición Aludido En Precedencia, En Atención A Los Argumentos Expuestos Supra.Segundo: Dejar Sin Efectos La Notificación Contenida En El Estado Nro. 33 Del 02 De Mayo De 2021, Respecto Del Proceso Radicado 47-001-40-53-004-2021-00291-00, El Cual Continúa Vigente.
47001405300420210071800	Procesos Ejecutivos	Cooperativa De Ahorro Y Crdito Villanueva	Yonatan Mantilla Leal	03/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 29

En la fecha miércoles, 4 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN JOSE MEJIA RIVEROS

Secretaría

Código de Verificación

116bca8e-cb25-49e5-8167-dae09fba0072

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 004 Santa Marta

Estado No. 35 De Miércoles, 4 De Mayo De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300420210070800	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Santandereana De Transportadoores Copetran	Hector Josue Mayorga Vesga	03/05/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
47001405300420210070800	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Santandereana De Transportadoores Copetran	Hector Josue Mayorga Vesga	03/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
47001405300620210029100	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Chevyplan S.A	Brayan Humberto Coy Galindo	03/05/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
47001405300420200023300	Tutela	Fernando De La Torres Rodriguez	Inversiones Globales Jj Sas	21/07/2020	Auto Concede - Rechaza Impugnacion
47001405300420200022300	Tutela	Graciela Esther Buelvas De Martinez	Sindicato De Trabajadores Del Magdalena Edumag	10/07/2020	Auto Concede - Rechaza Impugnacion

Número de Registros: 29

En la fecha miércoles, 4 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN JOSE MEJIA RIVEROS

Secretaría

Código de Verificación

116bca8e-cb25-49e5-8167-dae09fba0072

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 004 Santa Marta

Estado No. 35 De Miércoles, 4 De Mayo De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300420200008100	Tutela	Juan Carlos Rojas Moreno	Equidad Seguros De Vida	26/06/2020	Auto Concede - Rechaza Impugnacion
47001405300420200023400	Tutela	Nancy Stella Caguana Gomez	Fondo De Pensiones Gobernacion Del Magdalena	21/07/2020	Auto Concede - Rechaza Impugnacion
47001405300420200022000	Tutela	Nilson Eduardo Parodys Gomez	Alcaldia Municipal De Zapayan Magdalena	07/07/2020	Auto Concede - Rechaza Impugnacion
47001405300420210072500	Verbales De Menor Cuantia	Banco Davivienda S.A	Carlos Augusto Pinilla Gonzalez	03/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
47001405300420210071700	Verbales De Menor Cuantia	Distribuidora El Sembrador S.A.S	Comercializadora Abinabad S.A.S	03/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca
47001405300420210071200	Verbales De Menor Cuantia	Eduardo Enrique Pallares Villalobo Y Otro	Empresa Promotora De Salud Coomeva Eps, Viviana Del Carmen Fornaris Vigna, Otros.	03/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 29

En la fecha miércoles, 4 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN JOSE MEJIA RIVEROS

Secretaría

Código de Verificación

116bca8e-cb25-49e5-8167-dae09fba0072